

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1446/25

AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO

A N U N C I O

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2025 ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficina de esta Entidad y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento <https://munogalindo.sedelectronica.es>, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Muñogalindo, 23 de junio de 2025.

El Alcalde, *Diego Pascual Gutiérrez*.